

¿Cómo la nueva tasación de la UE afecta **mi negocio**?



Recientemente, la Unión Europea aprobó la creación del **Carbon Border Adjustment Mechanism (CBAM)**, un sistema de fijación de precios de carbono destinado a las emisiones a lo largo del ciclo de vida de los productos importados. La nueva tasación tiene el objetivo de desalentar lo que se conoce como “fuga de carbono”, que se produce cuando una empresa elige productos extranjeros más baratos pero con mayor contenido de carbono para evitar las regulaciones climáticas locales.



CBAM forma parte del ‘European Green Deal’, el plan de la UE para alcanzar el objetivo de reducir las emisiones en un 55% para 2030 y lograr objetivos de cero emisiones para 2050 y ya tendrá un impacto inmediato en las exportaciones de diversos productos al bloque: **hierro, acero, aluminio, fertilizantes, cemento, electricidad e hidrógeno.**

En definitiva, el CBAM se aplicará en forma de un precio que los importadores europeos deberán pagar:

1

El importador de productos acogidos al CBAM, compra certificados de emisiones, cuyo precio está vinculado al mercado europeo de carbono, el “EU ETS”

2

El importador declara las emisiones de la cadena de valor de cada producto y retira un número equivalente de certificados de emisión

El 17 de agosto de este año, la UE publicó nueva información sobre el CBAM, incluyendo fechas importantes y directrices para los actores involucrados en el mecanismo*:



La primera etapa del CBAM comprende el período del 1 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2025, conocido como **período de transición**. Esto se considera una “etapa de aprendizaje”, durante la cual los importadores deberán reportar diversos datos trimestralmente, incluidas las emisiones de GEI integradas en la cadena de valor de sus productos. **Al principio, el importador no tendrá que pagar por estas emisiones.**

A partir del 1 de enero de 2026 comienza el **periodo definitivo** del mecanismo. En este punto, los importadores europeos tendrán que comprar gradualmente créditos de carbono en el mercado europeo –los llamados certificados “EU ETS”– para las emisiones provenientes de las importaciones de bienes enumerados que excedan los límites de emisión estipulados por el bloque.

Impactos Potenciales

Mayor incentivo para adoptar tecnologías bajas en carbono

Posible cambio de proveedores por parte del importador para reducir costos en certificados

Una mayor transparencia de los datos puede proporcionar ventajas sobre los competidores

En este escenario, los exportadores brasileños que estén preparados desde el principio tendrán una fuerte ventaja competitiva en el mercado europeo.

* European Council (2023). https://taxation-customs.ec.europa.eu/system/files/2023-08/C_2023_5512_1_EN_ACT_part1_v6.pdf

¿Cómo WayCarbon puede ayudarte?

El equipo de WayCarbon puede ayudar a su empresa a prepararse para esta y otras regulaciones nacionales e internacionales. Estamos disponibles para ayudarte a entender cómo CBAM puede afectar tu negocio, desde el diagnóstico inicial hasta las plataformas digitales para la gestión de datos.

WayCarbon cuenta con un equipo experimentado y especializado para realizar el diagnóstico y evaluar los posibles impactos relacionados con el CBAM.